

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA SALERA SAN CLEMENTE S.A. "SALCEMENTE",  
EFFECTUADA EL LUNES 12 DE MARZO DEL 2001.

En la parroquia charapote, el día de marzo del año mil doscientos y uno, a las diez y seis horas, en los oficinas de la compañía ubicadas en la avenida de esta parroquia, se reunieron los socios: VICTOR ALBERTO AGUILAR HERNANDEZ CASTRO, MIGUEL OSMALDO HERNANDEZ CASTRO Y JULIO ACOSTA DE JAOÓN, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Decidieron instaurar un plazo universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2001.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

Presidió la sesión el señor ALBERTO AGUILAR CEDRAT y como secretario actuó la Secretaria General el Señor HERNANDEZ CASTRO MIGUEL OSWALDO.

El Presidente solicita que el Secretario constate el quórum, luego de veinte minutos. Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista que pasa a formar parte del expediente de este acta.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez y seis horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2001, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2001.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

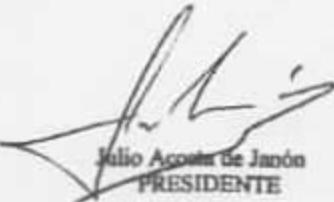
No teniendo más asunto que tratar la presidenta levanta la sesión a las 10:40 y a ningún socio concede un rezago para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada se suscribirá los socios.

Luego de diez minutos es de lectura del acta al término de cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

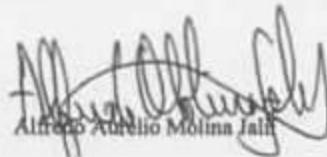
Para constancia firman:

  
Miguel Osvaldo Hernández Castro  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Felipe Santiago Molina Arteaga

  
Julio Acosta de Jaoón  
PRESIDENTE

  
Sra. María Lourdes Moreno Cobo

  
Alfredo Aurelio Molina Jahn